DELIMITACION DEL MUNICIPIO
DELIMITACIÓN DEL PREPARQUE (ZONA PERIFERICA DE PROTECCION DEL PARQUE NACIONAL DE LA CALDERA DE TABURIENTE)

ESTE PLANO SE HA REALIZADO SOBRE EL ESPACIO DE ADMISIBILIDAD DEL PTET.ₚ PARA EL USO IO-6 (COPLEJO CULTURAL: AUDITORIO, MUSEOS, EXPOSICIONES, CONFERENCIAS Y CONVENCIONES), CORRESPONDIENTE CON EL USO DEL PGO E-1 (SERVICIOS PUBLICOS, USOS DOTACIONALES Y DE EQUIPAMIENTOS) SE FORMA POR LA INTERSECCION DE LA UZ´s RPN-2 IEP, RPN-3 IEN, RPN-4 RBN, RPP, RPC, RPE, RPL RPG, RPe, RAR Y RPT Y LAS UTH´s 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 4, 5, 6 y 9

UTH´s 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 3.3
SE PERMITE EN LAS CONDICIONES DEFINIDAS POR EL PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISTICO.

SISTEMA VIARIO

VIARIO DE PRIMER NIVEL (INSULAR)

CARRETERA DE BAJAMAR A EL DRAGO	LP-2	SGV-1
CARRETERA ACTUAL DESDE EL CRUCE EL DRAGO HASTA EL TUNEL DE LA CUMBRE	LP-3	SGV-2
CARRETERA DESDE EL CRUCE LA GRAMA HASTA EL CRUCE LA HARINERA	LP-20	SGV-3

VIARIO DE SEGUNDO NIVEL (COMARCAL)

CARRETERA DE LAS VUELTAS, SAN PEDRO - LAS LEDAS	LP-202	SGV-4
CARRETERA DE LAS NIEVES - CRUCE BUENAVISTA	LP-101	SGV-5
CARRETERA DEL RISCO DE LA CONCEPCION	LP-101	SGV-6
CARRETERA DEL CRUCE DEL LLANITO HASTA REFUGIO DEL PILAR	LP-301	SGV-7
CARRETERA DEL ZUMACAL HASTA SAN PEDRO	LP-204	SGV-8
CARRETERA DEL CRUCE DEL MOLINO		SGV-9

VIARIO RODADO DE TERCER NIVEL (3) (MUNICIPAL)
VIARIO CAPILAR EXISTENTE
CAMINOS REALES (RED DE SENDERISMO)

CLASES DE CARRETERAS	ANCHA DE LA FRANJA (M) DOMINIO	SERVIDUMBRE	AFECCION	LINEA LIMITE DE EDIFICACION (M) (*)	
AUTOPISTA	8	17	5	35	
AUTOVIA	8	15	7	30	
VIA RAPIDA	8	15	7	30	
CARRETERA CONVENCIONAL DE INTERES REGIONAL	8	15	7	25	LP-2 LP-3
RESTO DE LA RED	3	5	3	12	RESTO

(*) ARISTA EXTERIOR DE LA CALZADA (LINEA DE BORDE)
ARISTA EXTERIOR DE LA EXPLANACION

SISTEMA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRAULICA

CANALIZACION HIDRAULICA

DOMINIO PUBLICO Y SERVIDUMBRE Y LIMITACIONES A LA PROPIEDAD PRIVADA SEGUN LA LEY DE COSTAS Y SU REGLAMENTO.

APROBADO DEFINITIVAMENTE Y DE FORMA PARCIAL MEDIANTE ACUERDO DE LA COTMAC DE 23/11/2010.
Queda suspendida la aprobación definitiva de los Sectores Quebrada Sobrantaide denominados SUNSE-1 Y SUNSO-2 hasta tanto se produzca la Aprobación del PG de la Fajana.
En Santa Cruz de Tenerife, a 31 de diciembre de 2010
La Secretaria de la Comisión
Belén Díaz Eiras
P.A. Demetria García Marichal

L= Artículo Ley 22/88 de Costas. Deslinde
R= Artículo Reglamento de la Ley de Costas. RD1471/89, de 1 de diciembre

COSTAS

LINEA DOMINIO PUBLICO
LIMITE SERVIDUMBRE
LINEA RIBERA DEL MAR

CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE COSTAS

- LOS USOS EN SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN ESTARÁN A LO DESCRITO EN LOS ARTS. 24 Y 25.
- SERVIDUMBRE DE TRANSITO S/ ART. 27
- ACCESO PUBLICO S/ ART. 28
- INSTALACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIUALES S/ART 44-6
- INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES EN DOMINIO PUBLICO Y SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN SEGÚN LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA 4ª DE LA LEY DE COSTAS (1988).
- LOS USOS Y ACTUACIONES QUE SE PROYECTEN EN LA ZONA DE DOMINIO PÚBLICO PRECISARÁN DE LA AUTORIZACIÓN O CONCESIÓN PREVISTA E N LA LEY DE COSTAS, PREVIO OTORGAMIENTO.

ESCALA GRAFICA
0 50 100 200 300 400 500 1000

ESCALA 1:10.000

18B 15D 15B 12D 19A 16C 16A 13C

DILIGENCIA: La extiendo, yo, la Secretaria Accidental de la Corporación para hacer constar que este documento que integra el PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN de este municipio, forma parte del conjunto de la documentación de subsanación de deficiencias requeridas en la Ponencia Técnica Occidental de la COTMAC, conforme al día 17 de noviembre de 2010, y que fue aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria, celebrada el día 18 de noviembre de 2010.
Breña Alta, a 19 de noviembre de 2010
La Secretaria Accidental

GRAFCAN cartografía de canarias, s.a.

AYUNTAMIENTO DE BREÑA ALTA
ISLA DE LA PALMA

PLAN GENERAL DE ORDENACION
ADAPTACION PLENA, FASE DE ADAPTACION DEFINITIVA SUBSANACION DE DEFICIENCIAS
DICTAMEN DE LA PONENCIA TECNICA OCCIDENTAL
APROBADO EN SESION DE 17 DE NOVIEMBRE 2.010

ORDENACION ESTRUCTURAL COMPLEMENTARIA

PLANO: **ESPACIO DE ADMISIBILIDAD DEL USO I0-6 (COMPLEJO CULTURAL: AUDITORIO, MUSEOS, EXPOSIXIONES, CONFERENCIAS Y CONVENCIONES) DENTRO DEL USO E-1 DEL PGO (SERVICIOS PUBLICOS USOS DOTACIONALES Y DE EQUIPAMIENTOS**

FECHA: NOVIEMBRE 2010
PLANO Nº: **OEC-24**
ESCALA: **1:10.000**

JUSTO FERNANDEZ DUQUE S.L.
ARQUITECTURA Y URBANISMO
C/ PRINCIPE FELIPE Nº 3 2º
SANTA CRUZ DE LA PALMA
TLF.: 922 40 14 70
FAX: 922 40 09 12
estudio@justofernandezduque.com

GOBIERNO DE CANARIAS
gesplan GESTION PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTAL S.A.
AYUNTAMIENTO DE BREÑA ALTA